

INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de COMISARIO de la CONSTRUCTORA INMABYCONS CIA. LTDA., me permito informar lo siguiente:

Durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, se observó que los ingresos y egresos se encuentran debidamente respaldados con facturas legales a nombre de la Constructora.

Por lo tanto puedo certificar que no existe novedad alguna.

Es todo cuanto podemos informar.

Latacunga, 31 de diciembre del 2018



Sr. Jorge Lagla

COMISARIO